MURANO-IT

INFORME ADMINISTRATIVO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015

Señores accionistas:

Pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe anual de las labores y actividades correspondientes al cierre del ejercicio económico fiscal del 31 de Diciembre de 2015 de la compañía ***MURANO-IT TECNOLOGIA Y SOLUCIONES INTEGRALES S.A.*** *Conforme a las disposiciones estatutarias de la Ley y las disposiciones legales vigentes de la superintendencia de compañía.*

De conformidad con los requerimientos estipulados por la ley, este informe está condicionado a lo siguiente:

- *Informo que la compañía se constituyó el 8 de Octubre del 2014 con el número de Registro Mercantil 4.042, en cuanto a la conformación del capital accionario de la compañía, inició con el monto de 800 (Ochocientas acciones) a $ 1.00 por cada acción, como indica la ley.*

- *La compañía en este año generó ingresos propios de la operación, por servicios de sistemas informáticos, incluyendo capacitaciones de Programación de Sistemas informáticos, por la cantidad de* ***$ 45.041.00 (Cuarenta y cinco mil cuarenta y uno 00/100 dólares).***

- *Consecuentemente, los Costos y Gastos generados por la operación sustentando estos ingresos quedaron en* ***$ 38.745.31 (Treinta y ocho ml setecientos cuarenta y cinco con 31/100 Dólares).***

- *Originando una utilidad Bruta por el ejercicio fiscal del año 2015, antes de Participación de trabajadores e impuestos por* ***$ 6.295.69 (Seis mil doscientos noventa y cinco 69/100 dólares)***.

- *La administración continúa con el desarrollo del programa ERP, Sistema integrado Financiero Contable, el que será puesto a producción en compañías del medio para el año 2016, se conversó con los accionistas de la compañía quienes dieron su voto de aprobación para que se sigan ejecutando las ideas innovadoras para mejorar los ingresos de la compañía.*

El presente informe queda a disposición y criterio de los señores socios, para su consideración, objeción y aprobación de la Junta general de accionistas.

Atentamente,

Johanna Barragán Arteaga
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 24 de Marzo del 2016